



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



AYUNTAMIENTO DE
ZINACANTEPEC
2022 - 2024



ZINACANTEPEC
GOBIERNO CERCANO E INCLUYENTE

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS

CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE:	X	SERVICIO:	
VISTO BUENO PARA LA UBICACIÓN DE BASES, LANZADERAS O SITIOS DE TAXIS							
DESCRIPCIÓN:							
OTORGA EL VISTO BUENO A LAS BASES DE TAXIS QUE SE UBICAN EN LA DEMARCACIÓN MUNICIPAL, SIENDO ESTE REQUISITO PARA LA SECRETARIA DE MOVILIDAD DEL GOBIERNO DEL ESTADO							
FUNDAMENTO LEGAL:		ARTICULOS 112,113,122 Y 124 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, 2,3,86 Y 89 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, 6 NUMERAL VI,8,37 DE LA LEY DE MOVILIDAD DEL ESTADO DE MÉXICO, 295 Y 296 FRACCIÓN XV DEL BANDO MUNICIPAL DE ZINACANTEPEC					
DOCUMENTO A OBTENER:		VISTO BUENO PARA LA UBICACIÓN DE BASES, LANZADERAS O SITIOS DE TAXIS			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	ESTABLECIDA EN EL DOCUMENTO AUTORIZADO	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA			
		X					
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		INCORPORAR BASES LANZADERAS O SITIOS DE TAXIS DENTRO DE LA DEMARCACIÓN MUNICIPAL					
REQUISITOS:			ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SÍ O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.		
PERSONAS FÍSICAS							
1.	SOLICITUD DIRIGIDA AL PRESIDENTE MUNICIPAL CON COPIA AL DIRECTOR DE DESARROLLO METROPOLITANO Y MOVILIDAD		SI	1	ARTÍCULOS 112,113,122 Y 124 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, 2,3, 86 Y 89 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, 6 NUMERAL VI, 8, 37 DE LA LEY DE MOVILIDAD DEL ESTADO DE MÉXICO, CAPITULO VIII DEL DESARROLLO METROPOLITANO Y MOVILIDAD DEL BANDO MUNICIPAL 2022 DE ZINACANTEPEC		
2.	ESTUDIO TÉCNICO REALIZADO POR LA SECRETARIA DE MOVILIDAD DEL ESTADO		SI	1			
3.	ACTA CONSTITUTIVA DE BASE DE TAXIS		NO	1			
4.	CROQUIS DE LOCALIZACIÓN DE LA BASE DE TAXIS		SI	1			
5.	COPIA DE PADRÓN VEHICULAR		SI	1			
6.	COPIA DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL		NO	1			
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS							
1.	SOLICITUD DIRIGIDA AL PRESIDENTE MUNICIPAL CON COPIA AL DIRECTOR DE DESARROLLO METROPOLITANO Y MOVILIDAD		SI	1	ARTÍCULOS 112,113,122 Y 124 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, 2,3, 86 Y 89 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, 6 NUMERAL VI, 8, 37 DE LA LEY DE MOVILIDAD DEL ESTADO DE MÉXICO, CAPITULO VIII DEL DESARROLLO METROPOLITANO Y MOVILIDAD DEL BANDO MUNICIPAL 2022 DE ZINACANTEPEC		
2.	ESTUDIO TÉCNICO REALIZADO POR LA SECRETARIA DE MOVILIDAD DEL ESTADO		SI	1			
3.	ACTA CONSTITUTIVA DE BASE DE TAXIS		NO	1			
4.	CROQUIS DE LOCALIZACIÓN DE LA BASE DE TAXIS		SI	1			
5.	COPIA DE PADRÓN VEHICULAR		SI	1			
6.	COPIA DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL		NO	1			
INSTITUCIONES PÚBLICAS							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA			55 DÍAS HÁBILES				
COSTO:		GRATUITO	FUNDAMENTO JURÍDICO	NO APLICA			



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



AYUNTAMIENTO DE
ZINACANTEPEC
2022 - 2024



ZINACANTEPEC
GOBIERNO CERCANO E INCLUYENTE

FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	NO	TARJETA DE CRÉDITO	NO	TARJETA DE DÉBITO	NO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	NO
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	NO APLICA							
OTRAS ALTERNATIVAS:	NO APLICA							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE	PARA PODER OTORGAR LA AUTORIZACIÓN ES NECESARIO CUBRIR LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS							

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
DIRECCIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO Y MOVILIDAD				SUBDIRECCIÓN DE MOVILIDAD Y DESARROLLO METROPOLITANO			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		MTRO. SALVADOR SANCHEZ LADRILLERO					
DOMICILIO:	CALLE:	JARDÍN CONSTITUCIÓN			NO. INT. Y EXT.:	101	
COLONIA:	CENTRO			MUNICIPIO:	ZINACANTEPEC		
C.P.:	51350	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	LUNES A VIERNES EN UN HORARIO DE 9:00 A 17:30 HRS				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
722	1907235		136		METROPOLITANOYMOVILIDAD2022@GMAIL.COM		

OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO

OFICINA:	NO APLICA						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA						
DOMICILIO:	CALLE:	NO APLICA			NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA	
COLONIA:	NO APLICA			MUNICIPIO:	NO APLICA		
C.P.:	NO APLICA		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	NO APLICA			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
NO APLICA	NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		

FORMATO(S) DESCARGABLES	NO APLICA
-------------------------	-----------

INFORMACIÓN ADICIONAL

PREGUNTA FRECUENTE 1:	A DONDE DEBO LLEVAR MI SOLICITUD
RESPUESTA:	A LA OFICIALÍA DE PARTES DEL AYUNTAMIENTO, PRESENTANDO ACUSE DE RECIBO ANTE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO Y MOVILIDAD
PREGUNTA FRECUENTE 2:	PARA DUDAS CON LOS REQUISITOS A DONDE ME COMUNICO
RESPUESTA:	7221907235 EXTENSIÓN 136
PREGUNTA FRECUENTE 3:	CUANDO PUEDO REALIZAR MI TRAMITE
RESPUESTA:	ES UN TRÁMITE QUE SE REALIZA DE MANERA ORDINARIA DE LUNES A VIERNES DÍAS HÁBILES DE 9:00 A 17:30HRS

TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		10 /ENERO/2022.
JUAN LUIS VÁZQUEZ RAMÍREZ	MTROS. SALVADOR SANCHEZ LADRILLERO	

DIRECCIÓN DE DESARROLLO
METROPOLITANO Y MOVILIDAD